

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16638 *Resolución de 6 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 186, de 27 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 193, de 6 de octubre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en el tablón de edictos del Ayuntamiento de La Solana y en la página web www.lasolana.es.

La Solana, 6 de octubre de 2021.–El Alcalde, Eulalio Jesús Díaz-Cano Santos-Orejón.